

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.451.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Lunes 12 de Noviembre de 1928

La erupción del Etna

Nuevos detalles.—Se han abierto nuevos cráteres.—El terror en las poblaciones se generaliza

Río de lava de dos kilómetros de anchura

CATANIA.—El terrible avance de la lava incandescente del Etna, cuyo avance a través de los campos hacia las villas de Risporto y Biarre parecía haber disminuido en velocidad, se ha visto aumentado de nuevo por la formación de cráteres en la región de Magazzení, al N. E. del monte Frumento.

Después de una formidable explosión subterránea, acompañada de sacudidas sísmicas, brótaron grandes llamaradas y comenzaron a correr torrentes de lava incandescente con una fuerza arrolladora sorprendente. Mientras tanto, el río incandescente de más de dos kilómetros de ancho, formado por la lava desprendida de los cráteres que entraron en actividad el sábado de la última semana y que ha causado tantos daños, continúa desfilando en dirección al mar. La lava sale de los cráteres con velocidad de cuatro metros por minuto y ha rodeado la villa de Carrabba, centro de una región de gran prosperidad agrícola e industrial. Los habitantes de esta ciudad no se decidieron a abandonarla hasta el último momento.

De la villa de Santa Venera no queda en pie más que una antigua torre, y dos campesinos y dos religiosas que fueron sorprendidos por el río de fuego perecieron ante la vista de centenares de personas que no podían presarles el menor auxilio.

Las tropas y los milicianos fascistas continúan esforzándose en abrir un cauce para desviar el torrente de lava en fusión, ayudados por los sindicatos obreros de la región.

Poblaciones y plantaciones agrícolas destruidas

CATANIA.—La población de Mascali ha quedado destruida por completo y la corriente de lava ha rebasado ya su línea exterior y avanza hacia la estación del ferrocarril con una velocidad de cinco metros por minuto. Más de 15.000 habitantes de la región se encuentran sin albergue y se han refugiado provisionalmente en los pueblos vecinos, temiendo que el avance

de la lava les obligue a continuar huyendo.

Las carreteras que conducen a Catania y a Mesina están llenas de millares de campesinos que huyen aterrados llevando en carros y a hombros cuantos objetos han podido sacar de sus casas.

En vista de los informes dados por el profesor Ponte, director del Observatorio del Etna, las autoridades han ordenado que sean evacuados los pueblos amenazados por la erupción, y hacen abandonar a los campesinos sus casas, teniendo a veces que emplear la fuerza para conseguirlo.

Los ríos de lava incandescente han destruido muchos kilómetros de plantaciones y han formado un lago de un kilómetro de ancho en el valle de Bove.

La actividad del volcán es imponente

CATANIA.—La última actividad del volcán ha sido calificada por los técnicos de «erupción dentro de la erupción». Estas nuevas actividades son la formación de otros nuevos cráteres situados a unos 1.500 metros de altura.

Tres de estos nuevos cráteres están vomitando lava continuamente y arrojando descargas de piedra, a una altura de 30 metros, con acompañamiento de truenos y enormes ruidos.

Un cuarto cráter está arrojando una rápida corriente de lava, que es lanzada hasta casi el pie de la cima, situada a una altura de 450 metros sobre el punto donde están situados los cráteres.

Un resplandor rojo ha iluminado la oscuridad de la noche, resplandor producido por la enorme cantidad de materia incandescente que arroja el volcán.

Están siendo empleadas varias toneladas de dinamita en la construcción de canales artificiales que faciliten la salida de la lava, que invade la llanura.

En Mascali la corriente ha invadido la línea ferroviaria. También ha alcanzado a la carretera provincial, que se encuentra cubierta a 800 metros de distancia al suroeste de aquella población.

Calles olvidadas

Estoy seguro, segurísimo, que el señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, no ha visto el lamentable estado de la calle de Santa Dorotea. Es tal la cantidad de barro, que de no verlo, no es posible hacerse idea. Hace tres o cuatro días, a un «muchachito», le pasó el caso más curioso; por querer huir de las salpicaduras de un camión, metió el pie en uno de los grandes barrizales que allí hay, y se le quedó el zapato entre el barro... fué cosa de risa... el pobre muchachito se vió y desató para encontrarlo. Crea usted señor alcalde que no exagero.

Algo parecido sucede con el trozo comprendido entre Santa Dorotea y San Zoles, sobre todo en la parte del paso a nivel del f. c. Santander-Mediterráneo.

¿Y la calle de Barrio Gimeno? Sobre todo entre la iglesia San Cosme y el Colegio de los Hermanos Maristas... nada, que el que quiera recibir una «ducha», que vaya por las calles que cito, y los camiones que por allí pasan se encargarán de dársela—claro que la ducha será sucia.

Espera de la gran actividad de esa dignísima Presidencia, sean atendidas las indicaciones que con todo respeto le hace un buen burgalés.

SANTI



El convidado.—No he comido muchas veces una comida tan buena como ésta.
El niño.—Ni nosotros tampoco.

La fiesta de Santa Cecilia

Por coincidir el Gran Congreso Nacional de Música Sagrada con la fiesta de Santa Cecilia, convenientemente autorizados por el Excmo. Sr. Arzobispo que se ha dignado dar su bendición y decidido apoyo a esta solemnidad, todos los artistas, músicos y amantes de la música, organizan solemnísima misa con grande orquesta que se celebrará el próximo domingo 18, en la Iglesia de la Merced, a las once de la mañana.

Tomarán parte en ella todos los elementos de la ciudad con la capilla de la Catedral y escogidas voces del Seminario.

Asistirá a la solemnidad el Excelentísimo señor Arzobispo y quizás algún otro Prelado.

Fuera de las autoridades, a quienes se invitará especialmente a tan solemne acto, se ruega a todos los elementos y entusiastas de la música se den por invitados por la presente nota y asistan al ensayo general que oportunamente se anunciará por medio de la Prensa.

Queremos el concurso de todos, sin ninguna excepción y que la función en honor a la patrona del divino arte revista los caracteres de verdadera solemnidad, como corresponde a las glorias y tradiciones artísticas de Burgos.

Don Leopoldo Hernández Asuncion, maestro de capilla; don Tildemso del Campo, organista; don Rafael Chico, músico mayor de la Lealtad; don Antonio Casaurrán, músico mayor de San Marcial; don Pedro Iglesias, ex-músico mayor; don Francisco López Brea, secretario de la Junta organizadora.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Explosivos

Visto el expediente incoado a instancia de la razón social «Consuegra y Suárez» solicitando autorización para almacenar materias explosivas en un molino inhabitado, del término de Villarias, paraje denominado Castilla la Vieja, del partido de Villarcayo, y poder atender a los trabajos de construcción del trozo 2.º, División 3.ª del ferrocarril de Santander-Mediterráneo.

Visto el vigente Reglamento de Explosivos y su adicional de 10 de Marzo de 1925;

Resultando que no se ha presentado protesta ni reclamación alguna contra el mencionado polvorín;

Resultando que la Jeatura de Minas informa favorablemente y en las condiciones que puede accederse a lo solicitado;

Considerando que, en la tramitación de este expediente, se han observado todos los preceptos legales y reglamentarios que determinan los anteriores, es precatado informe, vengo en conceder autorización a la razón social «Consuegra y Suárez» para el almacenamiento de explosivos en la construcción antes mencionada, con sujeción a las siguientes condiciones que propone la Jeatura de Minas en su informe:

1.ª Se autoriza a la razón social «Consuegra y Suárez» el almacenamiento de explosivos en un molino sito en el paraje denominado Castilla la Vieja, del término de Villarias, partido judicial de Villarcayo, para atender a los trabajos de construcción del trozo 2.º, División 3.ª del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la forma y condiciones que se expresan en el proyecto presentado.

2.ª No podrá almacenarse en el más cantidad de 500 kilos de dinamita, 3.000 detonadores y 6.000 metros de mecha.

3.ª Es de aplicación todo lo dispuesto en los vigentes Reglamentos de Explosivos que se relacionan con esta clase de construcciones.

4.ª El incumplimiento de cualquiera de las condiciones reglamentarias y anteriores, lleva consigo la caducidad de esta autorización.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Explosivos de 25 de Junio de 1920, se publica en este periódico oficial para conocimiento del interesado y público en general, pudiendo los que se crean perjudicados por dicha resolución recurrir en alzada ante el Ministerio de Fomento, en el plazo de quince días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

Burgos 8 de Noviembre de 1928.—El gobernador interino, Fermín Garbayo Moreno.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN.—Romana Samaniego.—Garage Garnier.

La feria de San Martín

Con un día espléndido dió ayer comienzo la renombrada feria de San Martín, viéndose concurrirísimo el paseo de la Quinta y el mercado de San Lucas.

Garado se presentó mucho de todas las clases, así como también madera. Las muletas de leche, buenas, se vendieron a mil pesetas y las medianas a 3.500 reales.

El precio del ganado caballar fué bajo, pagándose los caballos buenos alrededor de 600 pesetas.

Los buyes se pagan a 14 pesetas arroba, los cerdos a 23, las terneras de 2,25 a 2,75 kilos, los corderos macacos y los carneros a 1,25 y 1,30, las ovejas a una peseta y las corderas a 1,50.

En madera rigieron los siguientes precios:

Tabla de 14 pies, común, a 3,25 pesetas; ripio, a dos y 2,50 docena; viguería, a 1,45 y 1,50 pesetas metro cúbico, y verjilla a 5 y 5,50 fajo.

Hoy, segundo día de feria, lució un sol hermoso y el mercado estuvo también muy concurrido, habiéndose hecho más transacciones que ayer.

Hoy entraron 3.171 cabezas de ganado mular y caballar y numerosas de cerda y vacuno.

Los forasteros se lamentan, y con razón, de que en Burgos se carezca de posadas con amplias cuartos, pues tienen que ir a pernoctar y a llevar sus ganados a los ventorrillos y pueblos próximos.

En el Gobierno civil

Visitas

Han visitado al excelentísimo señor gobernador civil los señores siguientes: Don Venancio Fernández, don Manuel Dominguez, don Angel Hernández, señor Vizcaro, médico de Salas; don Justino Saldaña, don Constancio Barbero, don Pedro Tena Sicilia, don Juan Ruiz, don Ricardo Amézaga, y don Melitón Ruiz.

Junta

Mañana a las cinco de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Hablando con el sr. Cuesta

Nos ha dicho el señor gobernador que ayer asistió en Briviesca a los actos que en otro lugar reseñamos estando muy reconocido a las atenciones que fué objeto por parte de todos.

Volverá dentro de cuatro o cinco meses para asistir a otro acto análogo. A su regreso se enteró del escándalo habido en el campo Laserna y como ya lo prevenía el orden que se aumentasen las fuerzas de policía y seguridad.

Se halla dispuesto a terminar con estos lamentables espectáculos, que tan poco dicen en favor de la cultura y hospitalidad de los pueblos.

Tiene en su poder algunos nombres de los escandalosos e impondrá sanciones para evitar a todo trance que se repitan los hechos.

TEATROS

PRINCIPAL

«El asombro de Damasco», es de las obras que se ven con agrado, una, dos y muchas veces; su insólita música no cansa y aunque los chistes se los sabe de memoria el público, siempre los oye con regocijo.

La Compañía Casaseca la presentó el sábado dos veces y a en función de tarde, y en todas, acudió el público y aplaudió, haciendo repetir algunas escenas.

Maria Téllez estuvo a punto de conquistar hasta al cañá.

El incendio del teatro de Novedades ha hecho el reclamo a «La mejor del puerto», obra bastante endebles sobre todo en su parte lírica. Es una comedia un tanto tufa, con sus ríbes de revista, muy propia de los ingeniosos espectadores a quienes estaba destinada.

La compañía presenta bien ambas obras: la primera con verdadero lujo. En sus elementos, la encontramos idéntica, pues a falta de algunos de valía hay otros excelentes que descomponen el conjunto.

COLISEO CASTILLA

Patrocinada por las autoridades locales, se celebrará mañana a las seis y media de la tarde, una función a beneficio de las víctimas de Novedades y Cabrerizas.

Empezará con la película «La Condesa María». A continuación, invitado por el Ayuntamiento el joven y genial músico Angel Quesada, dará un concierto de piano en el que ejecutará las siguientes piezas:

«Danza burgalesa» (número 1) Quesada (A. J.); «Marcha funebre», capricho musical, Chopin; «La Primavera», capricho musical, Quesada, (J. N.).

Terminará la velada con unas canciones asturianas, por el soldado del regimiento San Marcial, Manuel Fune Hebia.

Los intermedios serán armonizados por una banda de música dirigida galantemente por la autorizada militar.

Es de esperar, dado el humanitario fin que se persigue, y los elementos que en la función toman parte, que el público burgalés acudirá a llenar las localidades del Coliseo.

CRONICA JUDICIAL

Suposición de parto y falsedad de documento

Esta mañana se ha visto en la Audiencia provincial la causa seguida contra Salvadora Salado Campo, su hija Manuela Salado Campo y el marido de ésta Primitivo Munguía Román, acusados de suposición de parto y falsedad por imprudencia.

El ministerio Fiscal tiene formuladas las conclusiones provisionales siguientes:

El día 3 de Agosto, de 1927 la procesada Salvadora Salado Campo, conocida por Salvadora Salado Calvo puesta de acuerdo con su hija Manuela Salado Campo, conocida por Manuela Díez Salado, sacó de la Inclusa de esta capital a la niña Jacinta Jaramillo Valtierra, diciendo que iba a lactarla su citada hija, pero con el único propósito de suponer un parto de la dicha Manuela y engañar a su marido el también procesado Primitivo Munguía Román que sentía gran disgusto por carecer de sucesión en el matrimonio; y en efecto, este se creyó la patraña de la mujer y sugra y con manifiesto desquedo y notoria imprevisión al no cerciorarse de la realidad del parto presente en el Registro civil de esta ciudad, declaración escrita para la inscripción del nacimiento en los libros correspondientes como así se efectuó por el Juzgado Municipal en 8 de Agosto último; asimismo consiguió el procesado que fuera bautizada la niña y se extendiera la correspondiente acta en la parroquia de San Cosme y San Damián y por último al fallecer la expresada niña en Villaverde Peñahorada se inscribió la defunción con los supuestos nombres y apellidos de María Angeles Munguía Díaz con los que había sido inscripto su nacimiento y su bautismo.

Los hechos expuestos los califica el Ministerio Fiscal como constitutivos de un delito de suposición de parto comprendido en el artículo 483 y otro de falsedad en documento público por imprudencia, comprendido en los artículos 314 número 4.º y 315, en relación con el 581 párrafo 1.º todos del Código penal, solicita se imponga a los procesados Salvadora Salado Campo y a Manuela Salado Campo la pena de ocho años y un día de prisión mayor y multa de 1.000 pesetas a cada una, con las accesorias correspondientes compatibles con su sexo por el delito de suposición de parto y al Primitivo Munguía Román, la pena de un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa por el delito de falsedad por imprudencia.

La defensa de los procesados a cargo del abogado de este Colegio don José Fournier en sus conclusiones también provisionales, solicita la absolución, con toda clase de pronunciamientos favorables de los tres procesados, por entender que en la forma como se desarrollaron los hechos, la no existencia de perjuicio a tercero ni el no existir propósito de causarlo, ni tampoco reportar beneficio o utilidad alguna, son reveladores de no tener intención de causar un mal, antes bien al contrario, deben traducirse como actos de humanidad, poco frecuentes en la vida, que se apartan de ser elemento de constitución de delito, por lo que no son ni deben ser objeto de sanción penal y por tanto considerarlos como constitutivos del delito que define el artículo 483 del Código Penal, y mucho menos el definido en los artículos 314 número 4.º y 315 en relación con el 581 párrafo primero del mismo que no legal, infringidos como inicia la conclusión Fiscal.

A las once de la mañana se constituyó la Sala, formada por el presidente don Luis Hebrero y los magistrados don Jaime Martínez Villar y don José Antonio Plaza, en concepto de suplente.

De mantener la acusación pública ha estado encargado el fiscal don Francisco Carsi.

La defensa se hallaba encomendada al letrado don José Fournier.

Salvadora Salado se ha limitado en su declaración a decir que por encargo de su hija fué a recoger al Hospicio provincial una niña de pocos días.

Manuela, una mujer joven y bien parecida, declaró ante el Tribunal fingió un parto para satisfacer los deseos de su marido a quien quería mucho.

Añadió que en el matrimonio surgían con alguna frecuencia ciertos dis-

gustos por no tener hijos, siendo esta la causa que la indujo a sacar una niña del Hospicio.

Hizo constar que tanto su madre como su marido, eran inocentes y ajenos por completo a lo sucedido, insistiendo que sacó la niña de la Casa Provincial por el cariño que sentía hacia las criaturas y por tener contento a su marido.

Primitivo Munguía está trabajando en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Por esta causa venía a Burgos de tarde en tarde y únicamente pasaba con su mujer algunas horas.

Confirmando que en varias ocasiones tuvo algunas palabras con Manuela porque no tenían hijos, lo que él estaba deseando.

En cierta ocasión le dijo su mujer que sentía algunos trastornos, algo así como indicios de embarazo, y en la noche de 3 de Agosto de 1927 vino a Burgos y se encontró a Manuela en cama, dándole la noticia de que era padre de una niña.

El lo creyó, y al día siguiente de madrugada, salió para Villaverde Peñahorada, donde se encontraba trabajando.

El mismo inscribió en el Registro a la niña como hija del matrimonio, y después dió conocimiento de la defunción.

De nada se enteró ni descubrió el engaño de que había sido objeto hasta que fué llamado por el juzgado para prestar declaración.

La prueba testifical ha carecido de interés, pues únicamente ha depuesto don Angel Remacha, como diputado inspector de la Casa provincial de Beneficencia, quien se ha limitado a decir que entregó la niña a la procesada Salvadora, después de haber estado a pedirla en su casa su hija Manuela, habiendo dicho aquella que ésta no podía ir a recogerla por hallarse en cama.

Después de la prueba documental informaron el fiscal y el defensor, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales.

Sentencia

El Ayuntamiento y el médico de La Horra

Por haber aparecido con una errata que desfiguraba el sentido, reproducimos esta sentencia:

En el recurso contencioso administrativo interpuesto ante este tribunal provincial, por don Pedro Hernando García, industrial y vecino de La Horra, contra el acuerdo tomado en 30 de Julio de 1927 por el Ayuntamiento de La Horra, se ha dictado por esta Audiencia la sentencia siguiente:

«Fallamos que debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto por don Pedro Hernando García contra el acuerdo del Ayuntamiento de La Horra, revocando como revocamos el citado acuerdo de 30 de Julio de 1927 en que reconoció a favor del señor médico titular e inspector de Sanidad don José Mingo Escolar la deuda de tres mil pesetas y se dispuso que se consignara esta cantidad en presupuesto para abonársela, sin hacer declaración especial sobre costas, y una vez firme esta sentencia remítase certificación de ella con el expediente al Ayuntamiento de La Horra.»

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Reinos, seguido entre don Laureano de Lucio Baños y don Julián Davalillo y otros; ponente, señor Alvarez Sanchez; censor Lic. Alfaro; procurador, Puente; secretario del Lic. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña María Izquierdo Matamoros y don Francisco Stuber, sobre tercera de dominio; ponente, señor Alvarez Martín; defensores licenciados, García Lozano y Blanco; procuradores, Fuente y Nebreda; secretaria del Lic. Soto.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Prisión provincial don José N. Martín.

Enhorabuena.

ANIS LAS CADENSA DE FINISIMO PALADAR

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Prisión provincial don José N. Martín.

Enhorabuena.

ANIS LAS CADENSA DE FINISIMO PALADAR

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Prisión provincial don José N. Martín.

Enhorabuena.

Enhorabuena.

DEPORTES

Real Valladolid-Unión Deportiva

Desdichada actuación del árbitro.-Incidentes.-Juego sucio

Ayer tuvo lugar en nuestro Campo de Deportes, el primer partido de la segunda vuelta entre los equipos Real Valladolid Deportivo y Unión Deportiva Burgalesa.

El árbitro (?) señor Pérez García alinea a los equipos en la siguiente forma:

Valladolid

Arana, Garrote, Martín, Orúe, Sarralde, Echevarría, S. Miguel (P), S. Miguel (E), Sáinz, Anduiza, López.

Unión Deportiva

Egües, Solduga, Emilio, Murtra, Eche-nique, Alonso, Puente, Victoriano, Chave, Echeverría, Mariano.

Al salir los jugadores de ambos equipos al terreno de juego, son acogidos con aplausos.

Elige campo Valladolid a favor de sol, y saca Burgos, que avanza, interceptando la línea media.

A los cuatro minutos hay una mano de un delantero vallisoletano y el señor Pérez García, castiga la falta a Burgos, debiendo ser todo lo contrario.

Tirada esta por Anduiza, cerca del área de penalty, se convierte en el primer goal de la tarde contra los nuestros.

La bronca contra el árbitro es épica, y ésta aumenta, cuando el público vé que el referee no castiga faltas cometidas por los jugadores vallisoletanos.

Los paisanos de éstos que presenciaban el partido creen que van a flower goals, pero ahí está nuestra defensa que es la energía de interceptar los avances de los forasteros.

Escapan los nuestros, y Puente tira un magnífico centro, que recoge el interior izquierdo Echeverría, quien empalmado marca el único goal de los burgaleses a los ocho minutos de comenzado el encuentro. ¡Vaya goal!

Analizamos tres buenas paradas de Egües, que son ovacionadas.

Burgos a partir de este momento, y animado por su público, reacciona y domina durante algún tiempo.

El Valladolid escapa, y comete una falta, que el señor Pérez García, que está actuando malísimamente, pita, castigando a Burgos, y lucióndose el portero defensor de la meta de Unión Deportiva.

Analamos otro corner contra los nuestros, y un chut de Sáinz, que manda el balón a la red burgalesa.

Vuelve el dominio alterno, durante algunos minutos, y en un corner tirado por López viene el tercer tanto de la tarde para los vallisoletanos. La pelotita lanzada por dicho jugador, llega a la puerta de los unionistas, avanza Egües para detenerla, pero el sol no le deja ver, y el balón entra por el lado izquierdo de la meta sin que nadie lo pueda impedir.

Domina algo Burgos, y Echeverría pone a los vallisoletanos en un apuro al lanzar un formidable chut, de los de su clase, que pasa lamiendo al larguero.

Valladolid avanza, incurriendo en off-side, que (al fin) vé el que actúa de árbitro.

Los realistas presionan y largan un chut formidable que Egües desvia, recogiendo López, que, sólo, lanza otro chutazo, que lleva la pelota a la red por cuarta vez.

López, tica un corner contra los nuestros que se deriva en un tiro a la puerta burgalesa, que detiene Egües.

Y con el resultado de 4-1 termina la primera parte.

Los vallisoletanos se encuentran algo desconcertados, pues creían iban a tener ante sí un equipo endeble a quien podrían dominar constantemente, y ven que no lo consiguen, siendo inútiles sus esfuerzos.

Los burgaleses están animados y algo decepcionados por la actuación del señor Pérez García.

Este llama a los equipos y reanuda el juego.

Saca el Real Valladolid, pero los burgaleses, que salen con gran coraje, dominan a pesar de todos los esfuerzos de los realistas, que no pueden contener a los contrarios.

Los vallisoletanos avanzan y chutan dos veces seguidas, tiros que detiene Egües, con tranquilidad pasmosa.

Los avances burgaleses son cortados por la defensa forastera, que tira el balón fuera en varias ocasiones.

El dominio pertenece en gran parte ahora al Real Valladolid.

El medio centro, que está jugando muy sucientemente, queda lesionado, en la pierna derecha, creemos que con probable fractura de la tibia.

Se produce un tumulto, y la gente invade el campo, promoviendo incidentes entre jugadores y público.

Desaloja el terreno de juego la fuerza pública y se reanuda el partido.

Este es cada vez más duro.

Selanzan dos corners, el primero muy bien desviado por Egües; el segundo lo recoge Anduiza, que lanza un tiro en pleno off-side, que el árbitro, como es consiguiente, no vé, marcando el quinto y último tanto de la tarde.

Una zancadilla descarada de Garrote

a Victoriano, hace que las iras del público se agimenten.

El señor Pérez García, aprovechando una falta tirada contra Valladolid, se loca junto a la puerta de salida, del campo y pita el final de partido, dirigiéndose a toda prisa, a la caseta.

El público se estaciona en las inmediaciones de ella, y los guardias de seguridad, tienen que intervenir, desalojando el campo.

El árbitro, sale protegido por un guardia de seguridad, hasta la estación, hasta donde le siguió el público. Allí continuó aún la bronca en contra del señor Pérez García.

¿No se podrían evitar estos espectáculos no permitiendo que este árbitro (?) venga a Burgos a dirigir ningún partido?

Del encuentro resultó lesionado, el buen medio ala Alemán, del equipo de Burgos, que sufre la luxación del hombro derecho, que le causó Orúe al darle una carga.

Comentarios

Comentan, discuten, y la discusión y el comentario, con apasionamiento, es prueba palpable, evidéntisima, de que, poco a poco, la afición burgalesa se va dando cuenta de que existe un equipo representativo de su provincia, al que ni un día más debe dejarse en la orfandad presente y al que hoy solamente me gabe aplaudir su actuación ante el mal llamado «reco» de la región castellano-leonesa.

Lo mejor del equipo vallisoletano se desplazó a nuestro pueblo, y lo peor en arbitraje señaló la Federación como juez de mákch.

Doce goals el equipo representativo de Valladolid (vamos a creer a X.Y.Z.) tuvo el gran honor de marcarlos en nuestro primer partido de campeonato, en su campo.

Tres goals fueron entrados en la red estando en completo off-side alguno de sus jugadores; la novatada pagóla bien nuestro equipo, se desmoralizó en parte ante enemigo «tan temible» (qué miedo, pero su desmoralización llegó a ser completa al ver a «don Pérez García» decidido a que batiessen los de su pueblo el record de goals, fuese como fuese.

PEREZ GARCIA.—En tu historial de árbitro llevarás anotadas derrotas de nuestro equipo; si dejas en tu libreta lugar para hacer notas al margen, comentarios sabrosos habrás podido hacer pero en el de ayer, señalarás qué, reconociendo tu parcialísima gestión, necesitaste pedir acompañamiento, para no sufrir el castigo merecido a tantas injusticias, y a los desplantes con el público.

La filarmónica sonora, aunque no muy armónica, (nosotros lo comprendemos, toda), que fué a despedirte hasta el mismo coche, recuérdala siempre; no caigas en la tentación de volver a realizar labor como la de ayer.

Espectáculo bochornoso se dió en Laserna, verdad es; el público no pudo resistir por más tiempo la burla descarada de un señor que debiendo ser juez fué cabeza de molín, dando lugar a un

continuo griterío, dejando en libertad a los jugadores, para que, en vez del juego noble, viésemos, especialmente el segundo tiempo, todo lo que el reglamento, por «humanidad», castiga.

Llegó un momento en que el público invadió el campo; algunos de los forasteros sin darse cuenta de su papel, fueron a los espectadores con ademanes no muy correctos. La gente, de por sí excitada, al ver la actitud de los jugadores, no pudo aguantar más tiempo y saltando la valla, invadió el campo; y hubiera pasado algo serio de no intervenir oportunamente la fuerza pública.

Nombres de espectadores fueron anotados, en las libretas de los guardias, sanción tienen los que entraron en el campo de juego; sin embargo, señor gobernador, humilde y respetuosamente este cronista os pide «gracia» para aquellos denunciados, si cometieron una falta, tienen en su haber una atenuante, y es la del continuo desahío de un señor que, como antes señalé, en vez de juez, fué cabeza de molín. A éste, Señor gobernador, vaya la sanción, por juzgar el partido con la parcialidad tan evidente con que lo hizo, y sí, como mandado que es de otra superior, a éste debe señalarse el castigo, haciéndole así, a la Federación Castellano-leonesa, imponerle un castigo duro, ya que, a pesar de haber recusado nuestra directiva a este árbitro, a pesar de saber y haber visto la parcialidad del mismo, concededora también de las pocas simpatías que entre nuestro público contaba, le impone, dando lugar a lo que, como buenos burgaleses que somos y amantes del buen nombre de nuestra patria chica, lamentamos sucediese ayer en Laserna.

De los equipos diremos, que el nuestro hizo uno de sus mejores partidos, en conjunto, estando trabajadores y codiciosos los de los, rebajando algo la labor de Mariano.

El Real Valladolid, como decíamos antes, desplazado con sus mejores elementos, se encontró con enemigo, y no hizo labor digna de la categoría de que goza en todas las regiones, y más en la nuestra en que se le considera como «favorito».

Según nuestras noticias, el resultado del partido de ayer, aquí ha causado gran decepción en la vecina ciudad; ¿qué hubiera sido si el árbitro actúa como debiera!

El próximo partido

El domingo, como se ha fijado en el calendario, se ha de jugar el partido de la segunda vuelta contra la Cultural, de León, en su campo.

La Directiva, visto el resultado de ayer, ha creído conveniente poner un magnífico sautres, para que, los aficionados, que así lo deseen, puedan acompañar a su equipo en la próxima contienda, y contribuir con sus ánimos a que él haga un buen papel en las luchas que se celebren.

No dudamos que la afición ha de acoger esta idea con general beneplácito.

El precio, según nuestros informes, ha de ser módico.

AMBOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Briviesca

Visita del gobernador civil.-Mitin de afirmación patriótica

Según teníamos anunciado a nuestros lectores, hoy era el día señalado para celebrar este importante acto; y pueden estar satisfechos sus organizadores de la oportunidad que han tenido en la elección de este día, que cual si de encargo hubiera sido hecho a la Providencia, ha vestido sus más brillantes galas para no defraudar la iniciativa y estimular y favorecer la atracción de forasteros, atenta y oportunamente invitados al mitin de referencia, los cuales, gracias a la bondad del día, han efectuado el viaje a nuestra ciudad, acariciados por los confortadores rayos solares y exentos de vientos fríos y molestos.

Durante las dos últimas horas de la mañana hanse visto pulular por nuestras calles animados grupos de personas forasteras que, sensibles al llamamiento, han acudido a presenciar el acto en que, personas de reconocida ilustración y probado patriotismo, iban a hacer manifestaciones interesantes que convenía recoger y atender.

En la Tacenera

Desde las once, se encontraban en este bello paseo nuestras autoridades locales, alcalde señor España, juez de instrucción señor Bruyel, jefe local señor Corrales (don Ambrosio), Junta asesora de la U. P. local y casi todos los miembros que integran aquella, amén de los indispensables curiosos, esperando la llegada, que habían de efectuar en automóvil, las autoridades de la provincia, gobernador, presidente de la Diputación, jefe provincial de la U. P. y secretario de la misma señor Martín Lostau, delegado gubernativo y el señor Avia.

La entrada

Poco más de las doce serían, cuando hizo su aparición el vehículo que conducía a los ilustres viajeros, quienes luego de ser respetuosamente cumplimentados por las personas que los esperaban y vitoreados por el numeroso público que llenaba el paseo, dirigieron todos al elegante Coliseo de esta ciudad, que se hallaba profusamente adornado, para celebrar la importante reunión anunciada.

Comienza el acto

Ocupadas rápidamente las diversas localidades del teatro por el numeroso público, que le invade, y hecho el silencio, toma la palabra el alcalde de esta ciudad señor España, quien dirige un afectuoso saludo al gobernador en nombre del pueblo cuya representación ostenta, saludo que hace extensivo a las dignas representaciones de los diversos Ayuntamientos del partido que allí se encuentran.

Quiere hacer la presentación de los oradores que van a intervenir, aunque no lo crea en rigor necesario, ya que aquéllos son harto conocidos por los asistentes. Anuncia a los señores Corrales (don Ambrosio) y Linares (don Francisco) como dos activos e ilustrados jóvenes abogados de la localidad. A don José de la Torre, dignísimo presidente de la Diputación provincial, y al frente de la cual ha realizado una tan admirable gestión, que ha elevado en grado sumo el prestigio de la misma, hasta el punto de haber merecido que el Rey la haya señalado como modelo de Diputaciones. Hace también una elocuente semblanza del jefe provincial de la U. P. señor Moliner, señalando su extraordinaria cultura, su actividad, rayana en el sacrificio, para defender los intereses agrarios de esta provincia.

Por último, dice, resumirá el gobernador, relevante personalidad, más todavía por los méritos que posee que por el elevado cargo que desempeña. Abogado ilustre y ex alcalde popularrismo de Oviedo. Con esto creo decir lo bastante para que se formen una idea perfecta del honor que nos dispensa este señor, noble y caballeroso, pero también enérgico para combatir la insania, la contumacia y anti-patriotismo.

Al llegar a este punto el orador, el vecino de esta ciudad Manuel González, solicita la palabra de la presidencia.

Se ocupa el señor alcalde del SSo-matén, en quien encuntra dice una institución admirable, mostrándose sorprendido de que sus detractores crean que sólo es útil en Cataluña o grandes capitales, donde precisamente, por existir numerosa policía y guardia civil, es menos importante.

Termina señalando en elegantes párrafos, y en orden al cambio de régimen que efectuó el señor Primo de Rivera el 13 de Septiembre de 1923, que fué la revolución una medida indispensable, citando algún ejemplo para demostrarlo.

Al final de su discurso, el señor España fué cariñosamente aplaudido.

El señor Moliner comienza lamentándose de no poder acompañarnos el tiempo que deseara, pero que ineludibles necesidades, altamente relacionadas con los intereses de esta provincia, le obligaban a tomar el rápido para trasladarse a Madrid.

Recuerda las memorables palabras que nuestro Rey dirigió a varias Repúblicas americanas al hablarlas de la Madre Patria, y señala estas dos palabras, grandes y sublimes, como formando parte del lema de U. P.

Unión Patriótica, dice el señor Moliner, tendrá toda la importancia que vosotros queráis, pero cuenta con una esencialísima: que nosotros no tenemos otra política que el fomento de los intereses que nos afectan, los cuales como habréis observado, han tenido una sensible mejora en todos sus órdenes y, por lo que afecta a esta provincia, todos sabéis que ha sido muy favorecida por el Gobierno.

En suma, creo que en la labor lenta se va desarrollando la cultura general para no quedar a la zaga de otras naciones. El país se apercebe de los verdaderos intereses que nos incumben, desechemos los más esa imperdonable tonía que nos envuelve, y colaboremos con el Gobierno, aportando nuestro trabajo para conseguir una España más próspera.

El auditorio tributa al Sr. Moliner una calurosa ovación, que se repite cuando se despide del público para tomar el tren, según tenía anunciado.

Le sucede en el uso de la palabra el jefe local de la U. P., don Ambrosio Corrales, y comienza diciendo que, como presidente local y en nombre de los afiliados, iba a exponer sus ideas acerca de la U. P., aunque no con la competencia del jefe provincial. Hace un brillante resumen de las mejoras obtenidas durante el período de dictadura, pero reconoce que ésta debe ser, por su carácter, transitoria.

Entiende que el fin de la U. P. es la justicia, y respecto de la Patria, la paz. El amor a España es la principal divisa de nuestro lema.

El rey de los gabanés

Martiniano

Almirante Bonifaz, 15

HURTADO...Sastre

Manifiesta a su numerosa clientela, que acaba de recibir las más altas novedades en géneros para trajes, gabanés y gabardinas

Gabanés de piel extra forrados en lana

PANA superior para Calzones Breeches.

E. MARTINEZ DEL CAMPO, NUM. 1

SASTRERIA FINA

La casa DENIS tiene el gusto de comunicar a sus distinguidos clientes, haber recibido todas las novedades en pañería inglesa y nacional.

Géneros garantizados

DENIS

-:-

Santander, 3

La Casa de las Medias

Siempre con el vivo deseo de servir a su clientela, ha resultado importantes compras en medias de seda y lana, que le permiten vender a precios que ningún otro puede hacerlo.

Para la próxima temporada se ha recibido un inmenso surtido en mantas, bufandas pullover jerseys y todo lo concerniente en género de punto para caballero señoras y niños.

Paragón última novedad, desde 4 pesetas.

P. MONASTERIO

ALMIRANTE BONIFAZ, 11 (frente al Banco de Burgos).

OMNIA

Compañía de Seguros Oficial del Real Automóvil Club

Agencia en Burgos y provincia:

Enrique de Miguel.--Plaza Mayor, 58, 2.º

Agentes en la provincia: Briviesca-Trespaderne, D. Hermenegildo Martínez.—Aranda-Roa-Lerma, D. Marcos Borona.—Miranda de Ebro, D. Amador García. Salas de los Infantes, D. Teodoro Crespo.—Melgar de Fernamental, D. José Moral.—Villarcayo, don Julio L. Linares.

NOTA.—Ruégase a los señores asegurados, para la más rápida resolución de los accidentes, se dirijan a los agentes indicados cuando aquellos tengan lugar en los pueblos señalados o limitrofes.

HERRERA

En Briviesca, aturdidamente se salvaron los políticos de la contaminación y por lo mismo que no existían obstáculos que impidieran su incorporación a este partido, debe extrañar su abstención.

El señor Corrales, que disfruta en esta ciudad de una popularidad tan grande como merecida, termina su elocuente oración con unos hermosos párrafos que, dichos con la galanura que le es característica, le valen una estruendosa ovación.

Habla a continuación el señor Linares, quien, después de los saludos de rúbrica, recuerda que es la segunda vez que hace uso de la palabra, pues la primera lo hizo en un ciclo de conferencias que aquí se organizó. Entonces habló de los derechos del hombre. No fué comprendido. España—añade—, que civilizó a tantos pueblos, ha disfrutado el máximo de derechos, pero que ha ido paulatinamente perdiendo por no haber sabido utilizarlos. Tal ha sucedido con el Tribunal Jurado y el Derecho de Sufragio.

El Partido de la Unión Patriótica ha venido a oponerse a las vejaciones a que era llevada España por el antiguo régimen.

Cree que el general Primo de Rivera no ha de soportar durante mucho tiempo el abnegado sacrificio que se viene imponiendo, y que, por consiguiente, necesita quien le sustituya. Es necesario un partido, y a este alto fin responde la U. P., que lleve a España a su mayor gloria.

Ocupa la tribuna el señor Torre, presidente de la Diputación, y hemos de confesar, con la sinceridad que nos caracteriza, que jamás le habíamos conocido tan sencillo, claro, elocuente y conmovedor como en su afortunada intervención de este día. Fué escuchado con verdadera unión.

Dijo cosas muy interesantes, verdades muy atinadas y profundas, que penetraron hondamente en el corazón de sus oyentes.

Saluda a los burbanos y habla de la actuación del Gobierno, diciendo que mal que les pese a sus detractores, realiza una administración honrada y de patriotismo.

Se refiere a su actuación en la Diputación, y cree haber puesto toda su buena voluntad al servicio de los intereses provinciales. Señala los problemas fundamentales de la provincia, que son tres: El del campo, el forestal y el de instrucción pública.

Da normas y consejos para resolver estos magnos problemas; aconseja la sinceridad al agricultor en sus mensuales estadísticas de tenencia de trigos haciéndoles ver las desagradables consecuencias que en caso contrario pueden derivarse.

Aconseja paz dentro de los pueblos y la necesaria armonía para que el trabajo cunda, y de la paz y trabajo de todos surja la España grande que todos anhelamos.

El señor Torre fué calurosamente aplaudido al terminar su brillante disertación.

El Sr. Gobernador se levanta para hacer el resumen, siendo acogido con cálidos aplausos.

Nuestra primera autoridad agradece al señor alcalde las frases de elogio que le ha dirigido. Hace falta—dice—elevantar el espíritu de Briviesca, inyectarle entusiasmo; por eso se imponía el acto que hoy se celebra.

Recuerda la frase del general Primo de Rivera, en el sentido de que le interesaba más la calidad que la cantidad en los afiliados a la U. P. Mejor iremos, agrega, siendo pocos, y buenos, que muchos y malos.

Ahora que este partido comienza en Briviesca su reorganización, me tenéis siempre a vuestra disposición. Como gobernador de toda la provincia, la atiendo por igual y con estricta justicia.

Si después de decirnos que no queremos caciquismos, ¿si después de demostraros que no buscamos el medro personal y, en suma, si luego de haber palpables la pureza y rectitud de nuestras intenciones, dice el Sr. Gobernador, no vienen a nosotros, que se queden en la concha estulta de su mezquino espíritu, que no los necesitamos, porque el que no venga no es digno, no es hombre, ni patriota.

Por lo que atañe a los trigos, aunque no he oído algunas manifestaciones de señor Torre, os diré que me basta mandar la nota de existencias a Madrid, pero si aquéllas revelan cantidades suficientes no entrará trigo exótico; yo defiendo vuestros intereses.

Se ocupa de los castigos que en ocasiones se ve obligado a imponer y que personalmente le producen un verdadero disgusto pero que cree sea el único medio eficaz. Sucede lo mismo con la blasfemia, ese grosero y feo vicio que me propongo paladinamente desterrar.

Con la mano puesta sobre el corazón afirma que no le impuesto un castigo que no haya considerado justo.

Acata las disposiciones que emanen de mi autoridad y que para vosotros bien son dictadas y tendréis siempre en mi al amigo y al caballero.

Finalmente el señor Cuesta anunció al público, que si alguien deseaba formular algún ruego, hacer alguna petición o evacuar alguna consulta, le tendrían a su disposición en un despacho del Ayuntamiento.

Una cariñosa a la par que entusiasta ovación acogió el final del discurso del señor Cuesta.

Briviesca, 11 Noviembre 1928.

Tejidos para abrigo

Abrigos de paño confeccionados

SOMBREROS
CORTINAJES

La casa que presenta las más altas novedades es

Regent...Plaza de la Libertad, 9

El paño para su traje y abrigo

cualquiera que sea el color, precio y calidad que usted desee, lo encontrará en condiciones económicas y muy favorables en el almacén de

PAÑOS Y NOVEDADES HIJO DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Abrigos de piel

Fina confección (-) Precios muy económicos.

Surtido inmenso

Regent...Plaza de la Libertad, 9

FEDERAL

La camioneta que se impone a sus similares

44 modelos de una a siete y media toneladas

Concesionario para la región:

GARAGE VIZCAYA calle de Madrid (paso a nivel) BURGOS

Taller de reparaciones :: Especialidad en camiones U. S. A. :: Instalaciones eléctricas de automóviles y arreglos de magnetos, dinamos y baterías.

SOLICITEN PRECIOS Y CONDICIONES.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas el 6.616 (Madrid-Barcelona). Con 65.000 el 21.763 (Figueras-Madrid). Con 25.000 el 12.130 (Alameda-Santander-Madrid). Y con 2.000 pesetas cada uno de los números: 10.809, 10.730, 30.613, 19.365, 12.633, 7.623, 29.720, 1.334, 23.877, 13.822.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Autorizando a la Escuela Superior de Arquitectura, para percibir en metálico los derechos de prácticas por asignaturas. Convocando por la Real Academia Española al premio «Fastenrath» para otorgarle a la mejor obra dramática representada del año 1924 al 1928.

El nuevo ministro del Ecuador. Presentación de cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado hoy en Palacio la presentación de las cartas credenciales por el nuevo ministro del Ecuador don Ricardo Crespo Ordóñez. En el salón del trono se hallaban el Rey, el marqués de Estella y los altos jefes palatinos. Después de los discursos de rúbrica el embajador conversó con el Rey y pasó a cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

El presidente en Palacio... Firma regia... Los viejes de Don Alfonso... Consejo de ministros

El marqués de Estella, al salir de Palacio se acercó a los periodistas y le dijo que había dejado a la firma del Rey varios decretos que no había tenido tiempo de sancionar por haber llegado el ministro del Ecuador. La mayoría son de Justicia y Cuitos y me los enviarán una vez firmados. Otros son decretos ya autorizados como los nombramientos de gobernadores civiles, reforma de los Estatutos del Instituto de asuntos civiles de Maruecos, ampliación del cuartel de Atrazanas, etc. Ha sido nombrado director de Previsión y Corporaciones el señor Mariaga. Por cierto—añadió el marqués de Estella—que el ministro de Economía Nacional no me ha enviado el decreto nombrando director de Industrias al señor Coll. He hablado con el Rey, quien se encuentra encantado del resultado de las maniobras navales, sobre todo de la audacia por alcanzar la máxima marcha, sumersión de los submarinos, etc.

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, única función, estreno de la película de aventuras policíacas

El defensor de Elena

Otros estrenos cómicos. El miércoles

El cobarde

El jueves

Tom y su cuadrilla

Pronto

La condesa Olewska

El Rey permanecerá en Madrid hasta el jueves a mediodía. Voy a ver si puedo acompañarle a Cáceres para visitar las obras y puentes construídos con motivo de las riadas del año pasado.

Don Alfonso estará ausente hasta el sábado o el domingo. Mañana inaugurará el Rey la comunicación telefónica con Cuba, habiéndose aplazado la de Méjico.

También mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros. Tengo ya arreglado el presupuesto de la Presidencia para entregarlo al presidente de la Asamblea y se discutirá en la segunda quincena del mes próximo.

Durante cuatro o cinco días seguidos habrá plenos. Se envían los presupuestos con algún retraso por el afán de estudiarlos detenidamente.

En la secretaría de Relaciones Extranjeras

Desde Palacio marchó el general Primo de Rivera a la secretaría de Relaciones Extranjeras, donde recibió al Padre Valdeperes, don Fabián Larrosa, director de Bellas Artes de Manila y ministro del Salvador.

Esta noche cenará el presidente en casa del marqués de Benicarló.

Declaraciones del Sr. Yanguas

Un redactor de «El Noticiero del Lunes» ha visitado al presidente de la Asamblea Nacional, para preguntarle acerca del plan de trabajo de la sección de Leyes constituyentes, en el segundo período de la labor que pronto va a comenzar.

El señor Yanguas dijo que la Sección primera no reanuda su actividad hasta la semana próxima, para aguardar a que se hallen en Madrid todos los miembros que la componen.

La primera tarea de la Sección será establecer el número y contenidos de las leyes complementarias de la Constitución, que serán un desarrollo orgánico del anteproyecto fundamental ya elaborado.

No hay hasta el presente nada acordado acerca de este extremo, que lógicamente ha de ser el primero de todos los que la Sección examine al volver a reunirse. Todo lo que se diga respecto de cuántas y cuáles sean esas leyes complementarias, son meras conjeturas, no ya sobre un acuerdo que se mantenga todavía reservado, sino sobre un acuerdo inexistente.

Tampoco es exacto que el señor Maura haya renunciado su cargo en la Sección primera. Quien sí renunció, y oportunamente se hizo pública la noticia, fué el señor García Oviado, cuya separación, aun habiendo sido tan sinceramente cordial, constituyó para nosotros una pérdida muy sentida, por la valía a su colaboración y por la estimación a su persona. No se ha designado, hasta ahora, para cubrir esa vacante, a ningún asambleista, entre los que no formaban parte de otra Sección, por considerar que el anteproyecto de Constitución debía ser enteramente discutido y redactado por los mismos que empezaron y con tanto ardimiento han dado cima a esa tarea.

Casa Elizagarate

Muebles - Decoración Proveedores de la Real Casa y de Sus Altezas Reales los Infantes D Fernando y D.ª María Teresa.

Florida, 3.-Exposición VITORIA

Ministros que confarencian... Visiias

El ministro de Marina ha celebrado una extensa conferencia con el del Ejército.

Luego recibió al conde de Lizárraga y fué cumplimentado por los jefes de preparación de campaña.

De Trabajo

El señor Anón ha recibido al señor Espinós, al presidente de la Sociedad «La Alianza», de Barcelona, a una comisión del arte escénico de la misma capital y al gobernador civil de Alicante.

Del Ejército

El general Ardanaz ha recibido a los señores Borbón y Castellón, González Lara, Tejera y Gardoqui.

De Hacienda

Al señor Calvo Sotelo visitaron el señor García Guijarro, una comisión de exportadores de frutas, el maestro Arbós y otra comisión de petróleos.

El ministro de Economía Nacional

Esta mañana, el conde de los Andes se entrevistó con los señores Castedo y Bahamonde y fué a visitar el antiguo ministerio de Instrucción Pública, donde se instalará el nuevo de Economía Nacional.

Ha recibido al señor García Guijarro y al marqués de Rozalejo.

De Fomento

Visitaron al conde de Guadalhorca una comisión de farmacéuticos, el delegado almadrabero, otra comisión de la cooperativa de consumidores de carbón de Valencia, otra de Toledo, otra del barrio del marqués de Comillas y el conde de Casa Fuertes.

De Instrucción Pública

El señor Callejo ha recibido al director de la Escuela de Veterinaria y a una comisión de alumnos de quinto año de la Facultad de Derecho, que pidió que no se jubile hasta la terminación del curso al catedrático señor Montejo.

Foot-ball

Los partidos de ayer

En Madrid En el campo del Stadium jugaron partido de campeonato los equipos del Athletic Club y Unión Sporting Club, venciendo el Athletic por ocho tantos a dos.

En el del Racing Club jugaron el Club Deportivo Nacional y el titular del campo, venciendo el primero por cuatro goals a dos.

En Bilbao En San Mamés, y con un formidable entradón, han jugado los eternos rivales de Vizcaya, partido que tanta expectación había por presenciar.

Desde el principio domina el Athletic teniendo que emplear a fondo Valtana y Jáuregui. Los bilbaínos actúan con gran entusiasmo, dominando por completo a los areneros. Yermo se encuentra marcadísimo, y no consigue burlar la defensa contraria una sola vez.

El primer goal atlético lo obtiene Roberto al rematar de cabeza en un «corner», cedido por Llantada. A los pocos minutos aumenta la ventaja del Athletic al correr la línea Lafuente, quien bombea el balón sobre la meta, consiguiendo el segundo tanto.

En un golpe franco contra el Athletic consigue Yermo un «goal» para el Arenas, operándose una pequeña reacción en el equipo, aunque infructuosamente. Un «corner» contra el Arenas lo remata Acedo a las malias de un colocado ca-

beazoz. Poco después el mismo Acedo consigue el cuarto y último «goal», terminando poco después el encuentro.

En Tolosa

Se ha celebrado el interesante encuentro de campeonato entre el DDeportivo Logroñés y el titular.

Ha resultado muy competido, dominando ligeramente el Tolosa.

En la segunda parte se tira un «penalty» contra el Logroño por mano dentro del área, parando el guardameta riojano, a quien se ovaciona.

Poco antes de terminar otra mano dentro del área da ocasión para que marque Alcalde, al verificar dicho golpe de castigo, logrando con ello el triunfo del Logroño por un «goal» a cero.

En Pasajes

En el campo de Molinas han jugado el Pasayako y la Real Sociedad, encuentro que ha resultado muy interesante, ganando difícilmente los donostiarras por tres «goals» a dos de los de Pasajes.

En Barcelona

Se ha celebrado el partido de campeonato que era esperado con gran expectación por toda la afición catalana.

En el campo del Europa jugaron los primeros equipos del Europa y del Español.

Ganó el Español por un goal a cero. El goal del Español fué marcado por Broto.

El partido fué muy duro y hasta violento en ocasiones, dando lugar a frecuentes intervenciones del árbitro.

En el campo del Barcelona jugaron los equipos del Barcelona y Sabadell. Ganó el Barcelona por cuatro goals a uno.

Los goals fueron marcados, dos por Pradera, uno por Ramón y uno por García. El goal del Sabadell fué marcado por Sala.

Otros partidos

VITORIA.—D. Alavés, 3; Baracaldo, 2. MURCIA.—Murcia, 3; Cartagena, 0. VALENCIA.—Castellón, 3; Levante, 0. VVIGO.—Celta, 7; Unión Sporting, 0. Pontevedra.—Deportivo Coruña, 2; Eiría, 1.

BADAJOS.—Extremeno, 15; Extremadura, 1. ZARAGOZA.—Iberia, 4; Patria, 0.

EXTRANJERO

Ha quedado resuelta la crisis francesa

El señor Poincaré ha formado Gobierno

PARIS.—Continuaron durante toda la mañana los trabajos del señor Poincaré para conseguir la unión de las izquierdas radicales y tomar un acuerdo definitivo sobre un programa común del Gobierno.

El grupo radical-socialista, requerido por Poincaré para expresar sus deseos le manifestó por conducto de Queuille que aceptaría colaborar en el Poder: primero, suprimiendo los artículos 70 y 71 del proyecto de Hacienda. Segundo, haciendo un exámen técnico acerca de las posibilidades de reducir el presupuesto de la defensa nacional, principalmente en construcciones; moderar ciertas categorías elevadas del Ejército para atender otros gastos.

Poincaré se reservó contestar, y llamó a Malvy, comb representante de la Comisión financiera, quien le ofreció precisar los puntos que se le consultaban.

Como resultado de esta consulta, respondió negativamente a las exigencias de los radicales socialistas.

Estos se reunieron por la mañana del domingo y dieron cuenta de la negativa de Poincaré, en vista de lo cual los miembros del partido rehusaron tomar parte en la combinación ministerial.

Los miembros salientes fueron al mediodía a visitar a Poincaré, dándole cuenta de los acuerdos tomados.

Este, en vista del disentiemento con la extrema izquierda, ha manifestado que formaría Gobierno sin hacer nuevas apelaciones al partido radical-socialista, persuadido de que, aun sin ellos, tendrá mayoría en el Parlamento, aunque ésta sea más reducida; pero lo que p'eda en número lo ganará en seguridad, por contar, como cuenta, como los demás elementos que integraban el Gobierno.

Durante las últimas horas de la tarde continuó Poincaré conferenciando con las representaciones de los demás partidos que tienen ofrecidas carteras.

A última hora de la tarde dió por terminados los trabajos y se dirigió al Elíseo para dar cuenta a Doumergue de sus trabajos y anunciarle la constitución del nuevo Gabinete, recabando su beneplácito.

Al ser interrogado a la entrada manifestó que llevaba la lista del nuevo Gobierno, y que a la salida, después de dar cuenta al Presidente de la República, entregaría la lista completa.

Esta noticia se difundió rápidamente por la capital, causando muy buena impresión la continuación de Poincaré. A la salida fué rodeado por los periodistas, a los que entregó la nota,

diciendo que le esperaban los nuevos ministros para que quedase constituido el Gobierno.

El nuevo Gabinete

PARIS.—A las nueve de la noche ha quedado constituido el siguiente Gobierno:

- Presidencia y Hacienda, Poincaré.
 - Negocios Extranjeros, Briand.
 - Interior, Tardieu.
 - Guerra, Painlevé.
 - Marina, Leygues.
 - Comercio, Bonnevous.
 - Trabajos Públicos, Jorget.
 - Trabajo, Loucheur.
 - Instrucción, Marrand.
 - Aire, Eynac.
 - Pensiones, Antier.
 - Colonias, Maginot.
 - Agricultura, Hennessy.
- El Gobierno se presentará inmediatamente al Parlamento.

LA MUNDIAL SEGUROS
Delegado: Luis Urbina
SANTANDER 3.

Ultima hora

Noticias de Aragón

ZARAGOZA.—En el kilómetro 14 de la línea de Lérida descarriló un tren, volcando varios vagones, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Debido a la crecida del río Ebro se ha derrumbado la arcada central del puente.

En la línea Quinto-Gelsa, un tren de mercancías arrolló al empleado Urbano Blasco, dejándole en gravísimo estado.

En un choque de automóviles ha resultado herido el periodista Valero Muñiz.

malversación de fondos. Ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Pubricó, acusado de

Choque de automóviles... Dos muertos y varios heridos

PALENCIA.—En el puente que existe en el kilómetro 6 de la carretera de Palencia chocaron dos automóviles de esta matrícula, dando la vuelta de campana.

Resultaron muertos Ceferino Lobo, de Valladolid y su hija Josefina; heridos de pronóstico reservado, Ezequiel González, Matiana Mata, su hija Avelina y Julio Díez y de gravedad, Benedito Cilleruelo.

Regresaban de una boda celebrada en Rivas de Campos, en la que había actuado de padrino Ceferino.

Dos mozos de tren arrollados y muertos por un convoy

PALENCIA.—En la estación de Venta de Baños se hallaban requiriendo un tren de mercancías los mozos suplementarios Eusebio Víguri y Evaíto Alonso.

Cuando se apearon fueron arrollados por un tren de mercancías, quedando el primero horriblemente destrozado y el segundo gravísimamente.

Falleció al ingresar en el Hospital.

De Vizcaya

BILBAO.—Ha llegado el gobernador civil de La Coruña, conferenciando con el de Vizcaya.

En Durango chocaron una motocicleta y una bicicleta, resultaron tres individuos gravemente heridos.

Ha comenzado la vista de la causa seguida contra Purificación Muaniz acusada de 46 delitos de estafa. El fiscal la pide 400 años de prisión. Hoy han desfilado 30 testigos. Mañana continuará el juicio.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—Vicente Salude y Ernesto Beu, habitantes en la calle de Vicente Granados, 103, primero y ter-

cero, respectivamente, han denunciado a la policía que en sus domicilios penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 14.630 pesetas.

Se ha suicidado dándose varias puñaladas en el pecho y cuello Ismael Callmun, de 22 años, que hace varios días se ausentó de su domicilio por haber discutido con su hermano por cuestión de intereses.

Anoche volvió a casa y por haberle recriminado su familia se quitó la vida. A las once y media de la mañana se ha reunido el pleno del Ayuntamiento para discutir el presupuesto de ingreso.

La sesión se suspendió a las dos y cuarto de la tarde.

En la mañana de hoy han fondeado procedentes de Aludía la mayoría de las unidades de la escuadra que ha estado realizando maniobras.

El almirante Kivera marchó a Madrid y su compañero señor Rogi cumplimentó a las autoridades.

Un tren procedente de Sabadell arrolló al niño de siete años Manuel Santa Olalla, causándole heridas graves.

En la carretera de Borjas un motorista llamado Benito Alsina sufrió un desvanecimiento y cayó a la cuneta, matándose.

En San Juan de las Abadesas, de una máquina de maniobras conducida por Apolinar Agudo se desprendió el tender.

Apolinar cayó a tierra, quedando muerto.

Agredido por su ex amante

SEVILLA.—En la puerta del Casino Militar se presentó Manuela Domínguez armada de un cuchillo de grandes dimensiones y con él agredió a su ex amante don Joaquín Ortiz, teniente de la escala de reserva, causándole tres heridas menos graves.

Manuela se presentó a las autoridades, diciendo que estaba contenta por haberse vengado de Ortiz, quien la había abandonado.

La fragata "Sarmiento"

SEVILLA.—El cónsul de la Argentina participa al alcalde que del 10 al 12 de Diciembre llegará a Sevilla la fragata «Sarmiento», escuela de guardias marinas.

COLISEO CASTILLA

Función extraordinaria que patrocinada por las autoridades locales se celebrará mañana martes, a beneficio de las familias de las victimas de

Novedades y Cabrerizas con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Reprise de la película titulada
- 2.ª Concierto de piano por el joven Angel Juan Quesada, que ejecutará las siguientes piezas: «Danza burgesa» núm 1, Quesada (A. J.); «Marcha fúnebre». Chopin; «La primavera», capricho musical, Quesada (J. N.)
- 3.ª Canciones asturianas, por el soldado del regimiento de San Marcial, Manuel Puente Hebia, que cantará las siguientes: «Los cuatro mozos del pueblo», «Asomame a tu ventana», «Arrimadito a aquel roble», «Ya sabes que tengo gaita», «En el puerto de Pajares», «Tengo de subir al puerto», «Cantar bien mío!

La condesa María

Los intermedios serán amenizados por una banda de música cedida galantemente por la autoridad militar

El espectáculo dará principio a las seis y media de la tarde.

BOLSA DE MADRID

CERRADO, DIA 12		ABRIGADO, DIA 12	
Interior	75'80	Banco de España	583'00 582'00
Exterior	89'25	Hipotecario	519'00 519'00
Amortizable 4%	84'00	Hispano Americano	232'00 000'00
Idem 5% antiguo	95'90	Español de Crédito	467'00 465'00
Idem 5% 1917	94'75	Central	209'50 209'50
Idem 1926	103'65	Río de la Plata	242'00 241'00
Idem 1927 libmp.	83'25	Ferrocarril del Norte	615'00 000'00
Idem 1927 libre	103'70	Idem Idem, Obligaciones	75'00 00'00
Ferrocarril	102'20	Ferrocarril M. Z.	589'50 588'00
Cédulas hipotecarias 4%	95'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	99'50	1.ª hipoteca	349'00 349'00
Idem Idem 8%	112'50	Alicantes, Obligaciones	188'00 000'00
Francos franceses	24'25	Azucareras preferentes	155'00 000'00
Idem suizos	119'50	Idem ordinarias	55'50 55'50
Idem belgas	86'30	Tabacaleras	23'50 237'50
Libras	30'09	Altos Hornos	178'00 000'00
Dólares	6'21	Duro Pelguera	76'00 76'25
Rs.	32'60	Telefonos Nacionales	89'75 89'75

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía lírica española de LUIS CASASECA
Mañana martes, las seis y media

Serafin el Pinturero

A las diez y cuarto
El amor es una cosa Las castigadoras

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los recibos de contribución de todos los conceptos para el próximo año de 1929, para hacer la correspondiente entrega de los mismos a los alcaldes o apoderados de los Ayuntamientos.

Cada día es mayor el éxito de las **MEDIAS CORDOBA** por gran resultado y precio reducidísimo. De venta: Moneda. 24. Precio fijo.

Ayer, durante la feria, en el mercado de San Lucas, numerosos feriantes fueron obsequiados con un prospecto anunciador del Comercio Alarcía, que está vendiendo a precio de fábrica una importante partida de artículos más barato que en fábrica y que proceden de una quiebra. Plaza Mayor, 9.

Pascual Lezcano pone en conocimiento del público que tiene montado un servicio de automóviles durante la noche, hasta la una de la madrugada, frente al Salón de Recreo.

Avisos, al teléfono 591.

Le Kremlin de Moscú, sus tesoros de arte Jerusalén, acareales de Vignal, Cuadernos con reproducciones en color, de Goya, Velázquez, Ticiano, Murillo, etc. La España Incógnita, por Hilscher, Los Museos de Europa: Madrid, por Gefroy.

Estas obras y otras muchas de ciencia, arte, literaria y profesiones se encuentran en venta en la librería KAIN-CALVO, LAIN-CALVO, 29.

Las misas que se celebren mañana martes, a las nueve de la mañana, en el altar mayor, y a las nueve y media en el altar de San José, de la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y el oficio que se celebrará en Merceyeres, serán aplicadas por el alma del joven Isacio Hermosilla Portugal, que falleció en igual fecha de 1925.

Señor: no se lo perdono. le llevo a usted al juzgado. — Hombre: yo creo que usted, está muy equivocado, lo arreglaremos bebiendo. SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: Luis Labia, Doña Jimena, 16, Burgos.

FOTOGRAFIA IDELMON Comunica a su distinguida clientela que desde esta fecha quedan reanudados sus trabajos en su nuevo estudio, San Pablo, núm. 22.

¡Agua val! No es que llueva, sino el título de una historieta muy graciosa de Bluff, que se publica en el número próximo de «Macaco», que por cierto se os presenta como relajo y de los más entendidos. La carta de Pedraza de este domingo se titula «Viaje regio! y resulta interesantísima

Pues ¿y la página de Agustín? ¡Cazadores alpinos! Resulta la cumbre de los soldados publicados hasta ahora. En fin, que por todos conceptos resultará este número de «Macaco» algo extraordinario, que ha de gustar muchísimo a sus numerosos lectores.

Se han puesto a la venta los portentosos discos de la Banda Municipal de Madrid, que es el mayor éxito de «Odeón», en impresión eléctrica.

Venta exclusiva: **ANGEL GARCIA MARTIN** Espolón. — Joyería.

Gramófonos y discos

La Voz de su Amo

Concesionario exclusivo: **Eustasio Villanueva** PLAZA MAYOR, 48.

Un número más del popular semanario «Gutiérrez» y una carcajada más. Miguel Santos, Ja diel, Don Antonio Robles, El Conde Enrique di Borsalino, K-Hito, López Rubio, Mihura y los demás componentes del partido guñerista se superan a sí mismos en este número que «Gutiérrez» acaba de poner a la venta.

No deje usted de comprarlo. Vale solo 30 céntimos, y lo que usted se va a reír con él vale un millón.

APARATOS SANITARIOS

Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de grifería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación.

Termostatos, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al ramo. Composuras.

LANDIA.—PROGRESO, 5.

SABADELL

Flores, ramos, corbeilles, y toda clase de adornos.

En la Casa de Socorro han sido asistidos por accidentes propios de la feria, Tomasa Izquierdo, de 33 años, vecina de Burgos, y Gerardo Moral, de 14, de Frandovinez, de lesiones de carácter leve, y Antonio Rico, de 23 años, vecino de Villariezo, de otras de pronóstico reservado.

Casa Pio

Joyería - Platería - Bisutería fina

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

En la noche del viernes cuestionaron en la taberna-café de Villagonzalo Pedrales, Ignacio Rodríguez Velasco, de 26 años, José Domínguez Ferreiro, de 25; Francisco Rodríguez Rodríguez, de 23, y Abilio Andrés Barata, de 18, con Anastasio Sanz García, de 36, y Antonio Grediaga Cifuen-

tes, de 35, todos ellos obreros del ferrocarril Madrid-Burgos.

De la reyerta resultó con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, este último.

Anastasio recogió al lesionado y lo llevó al cuartel de la guardia civil.

El médico de Villagonzalo le practicó la primera cura en dicho lugar.

En consecuencia han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del juzgado los cinco primeros, habiendo ingresado todos ellos, excepto Anastasio, en la cárcel.

QUINTANA

Los mejores carbones en calidad y precio.

Vitoria, 22-24.—Teléfono núm. 563.

A la una de la tarde del día 7 del actual, el vecino de Argote Basilio Estavillo, observó que en el río Ayuda, en el punto denominado «Caida de la Presa», había un hombre ahogado.

Personadas las autoridades y el juzgado y levantado el cadáver, resultó ser el de Juan Urbina, de 65 años, natural de Urarte (Alava), que se dedicaba a mendigar.

SABADELL

Las mejores plantas. Las más bellas flores.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—PUEBLA, 40

Han sido denunciados al señor gobernador civil dos individuos por alterar el orden ayer en el campo Laserna, uno por promover escándalo en la plaza de Vega, y la duña de una casa de mal vivir, por expender bebidas.

Medias y calcetines

Grandes existencias, las más baratas

En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

Lanas para jerseys

desde 2/75 paquete

En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

A las nueve de la mañana del viernes, hallándose extrayendo maderas de las que arrastraba el río Nela, en el sitio conocido por «Zocilla», término municipal de Trespaderne, el joven Antonio Vicerio López, de 17 años, en unión de otro, tuvo la desgracia de caer al río, pareciendo ahogado. El juzgado instruye diligencias.

Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcade», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

(antes del Arzobispado).

Compañía Anónima de Seguros

«AURORA»

Subdirección de la provincia de Burgos:

FRANCISCO CENICEROS

Oficina: LAIN-CALVO, 3, 1.º, derecha

BURGOS

Restaurant "Fornos"

Servicio por cubiertos desde 3'50 pts. uno

A la carta precios reducidos

Especialidad para bodas y banquetes

Consulten precios

No confundirse.—calle Merced, 36.

BURGOS

SE VENDEN

de ocasión: 184 aparejadas completas para carro, bridones, collerones, sillones, zufas, barrigueras, retrancas, ramalillos, tirantes, idem para vagones, balancines, mantas para el ganado, morrales de pienso, cinchuelos, cadenas ronzal, caparzones impermeables, albardas, monturas, rodilleras, pretales, bozales, etc., etc.

Compra-venta de toda clase de atalajes de desecho

ANTIGUA GUARNICIONERIA

Vicente Tapia

Plaza de Vega, 22 y 24.—Burgos.

Alcaldía de Pedrosa de Rio Urbel

Se arrienda la casa-taberna de Pedrosa de Rio Urbel.

Se hace saber que en dicho pueblo no existe más establecimiento que el de la propiedad del lugar, objeto del arriendo. Para tratar con el Ayuntamiento del mismo.

ESTUFAS

Las más económicas en precios y consumo; 5 céntimos hora.

MI TIENDA

SOMBRERERIA, NUM 3 y 5

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS.—BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Moneda en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros. Cambio. Descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS

(Junto al almacén de música)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Estanislao, Diego, Nicolás, Eugenio, Arcadio, Pascasio, Eutiquiano, Pablito.

CULTOS

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, siguiendo el rezo del rosario y la lectura del día.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. — A las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el rosario de Animas seguirá la meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y responso.

SAN LESMES.—Desde el 8 al 16, ambos inclusive, novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, a las cinco y cuarto.

CARMEN.—Todas las tardes a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena de Animas después del rosario y terminará con lamentos cantados.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Participando que se hace cargo del mando de la provincia, el gobernador don José Cuesta Fernández.

Idem el hallazgo de unas reses lanarés.

Circular dando cuenta de la desaparición de una novilla.

Participando que han sido nombrados por la Asociación General de Ganaderos del Reino, don Enrique Gallego Fresno y don Antonio Arenas Ortega, Peritas agrícolas, para que practiquen el deslinde de las vías pecuarias pertenecientes a los términos municipales de esta provincia, afectadas por el Catastro parcelario.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto sobre la reforma ministerial.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Vicente Alonso Fernández, de Páramo, 81 años, barrio de Cortes.

NACIMIENTOS

Victoria Castiella de la Iglesia, María López Ortiz, Martín Ruiz Izquierdo, Jesús Gallo de la Hera, Andrés Miguel Mendí.

Estado del tiempo

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,0.

A la una de la tarde, 694,7.

A las seis de la tarde, 694,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 13,8.

Mínima a la sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SE.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media:

«Serafín el pintor».

A las diez y cuarto:

«El amor es una cosa» y «Las castigadoras».

COLISEO CASTILLA

A las seis y media:

Función extraordinaria a beneficio de las familias de las víctimas de Novedades y Cabrerizas.

SALON PARISIANA

A las siete:

«El defensor de Elena».

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO,

DISPEPSIA, ACEDIAS Y

VÓMITOS, INAPETENCIA,

DIARREAS EN NIÑOS Y

ADULTOS, DILATACIÓN Y

ÚLCERA DEL ESTOMAGO

DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños

Incluso en la época del destete y dentición.

Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Alcaldía de Estépar

Se saca a pública subasta para el año de 1929 el arriendo del arbitrio municipal, impuesto sobre las bebidas, bajo el pliego de condiciones expuesto en la secretaría de Ayuntamiento.

Los pliegos se abrirán el 18 del corriente a las dos de la tarde, acto de la subasta.

La Solana de la Plata

Venta de hortalizas

Plantas y semillas de flores clasificadas

EL CENTRO.—Gran peluquería

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN: aparador seminuevo mesa de escritorio y mostrador de mármol, San Pablo, 22.

ALMONEDA. Se vende un gabinete completo de nogal y una cama de matrimonio. Miranda, 5, 1.º, derecha.

ALMONEDA. Paloma, núm. 29, entresuelo, o escritorio de la planta baja.

AUTOMOVILES

WHIPPET, último modelo, cuatro puertas, completamente nuevo, sin matricular se vende en buenas condiciones, informarán en esta administración.

WILLIS. Se vende barato, en buen uso y a toda prueba: Isla, 7, 2.º

VENDO coche Osquis, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sanz Pastor, 18, 2.º, Izqda.

ARRIENDOS

El día 18 del corriente, a las diez, se subasta la casa taberna del barrio de Sopeña de Los Ausines. Para tratar con el señor alcalde.

PLANTA BAJA. En la Avenida de la Isla, 9 y 11, se arrienda un local de 80 metros cuadrados. Razón: Avenida de la Isla, 7, 2.º

LOCAL para Academias, con vivienda para matrimonio, se necesita. Avisos: Huerto del Rey, 8, 4.º

LOCAL Se arrienda propio para cochera o almacén, sito Progreso, 20. Informarán: San Gil, 7, almacén.

ARRIENDO casa en la Quinta (huerta de D.º Angela), con cuarto de baño, calefacción, jardín, garage, agua. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6, Burgos.

SE ARRIENDA planta baja con almacén y cuadra. Informes: calle Hospital Militar, 8, panadería.

COLOCACIONES

SE NECESITA cada sabiendo bien de cocina para ma rrimiento solo inútil presentarse sin buenos informes. Parque Artillería, Pabellones segundo piso.

EBANISTAS. Se necesitan en el taller de Lara, Isla, 13 y 15

SE NECESITAN capelladoras, bien retribuidas, fábrica de apargatas El Riojano, Paloma, 54

CRUADA. Se necesita para matrimonio solo, en Aparicio y Ruiz, 12, 3.º

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años, que sepa las obligaciones de la casa. Pueden dirigirse a casa del señor practicante D. Constantino Páramo, en Quintanilla de la Mata, partido de Lerma.

HUESPEDES

HUESPEDES. Se desean dos en Madrid, para estar con familia burgalesa. Informarán: calle Miranda, 13, 4.º, Burgos.

NODRIZAS

AMA DE CRIA. se ofrece para criar en su casa, Francisca Anton Quintanar de la Sierra.

PERDIDAS

Navigazione Generale Italiana
Salidas regulares para las Américas

Próxima salida de Barcelona para Buenos Aires:
21 de Noviembre...**DUILIO**
27.000 toneladas — 12 1/2 días de travesía

13 de Diciembre...**GIULIO CESARE**
27.000 toneladas — 12 1/2 días de travesía

La tercera clase de estos vapores está instalada con todos los adelantos modernos que la higiene y las leyes de emigración disponen Médico y personal sanitario español — Cocina española.

Próxima salida de Barcelona a Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, Ecuador y Chile:
4 de Diciembre...**ORAZIO**
Novísima y lujosa motonave de 17.000 toneladas

Oficina de información y despacho de billetes en Burgos
GERARDO DE MATEO. Hotel Universal

Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido extraordinario. — Nueve días a La Habana.

El magnífico y lujoso trasatlántico **VOLENDAM** de 25.400 ton. saldrá para los puertos de La Habana y Nueva York, de Santander, el 14 de Noviembre de Coruña, el 15 y de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor «Spaandam».

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 555'25; Veracruz-Tampico, 598'50.

C. as Marítimas Francesas

C. Grai. Trasatlantique
Cla. Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Próxima salidas

Día 8 de Diciembre AURIGNY
Día 18 de Enero EUBEE.
Día 18 de Diciembre GROIX.
Día 7 de Febrero FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase.

En clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, saliendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes interiores.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase, están servidos, día en día, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo necesario a la necesidad.

Línea extra rápida de Bardeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salidas

Día 17 de Noviembre, LUTETIA.
Día 8 de Diciembre MASSILIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Noviembre, LAFAYETE.
Día 22 de Diciembre CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para información y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡PERDIDA EN LA VIDA!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer capítulo que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el capítulo. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción, además, con absoluta certeza, lindos regalos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

MADERAS

Fábrica de aserrar a medidas filjas, carpintería, embalajes

Estanislao Medrano Gil

PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS)

Alegación en Derecho

formulada por la representación del «Crédito de la Unión Minera», en los autos seguidos contra el Excmo. Sr. Marqués de Aldama, el Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes y D. Juan Manuel Landaluce, sobre pago de acciones.

ra imponer su realización en el mercado bursátil, 37.800.000 pesetas, con los demás beneficios derivados de poseer títulos a tal cambio colizados y por tan poco precio adquiridos, sin que el ser anteriores accionistas del Crédito les otorgara esa posición privilegiada. Pero esa esperanza puramente aleatoria, si existió, como es de suponer que existiera, no autoriza a afirmar, como lo hace la sentencia apelada, que tal ventaja les fuera otorgada por el Consejero delegado del «Crédito de la Unión Minera» con ese carácter de prima de aportación de la Casa Aldama y Compañía al nuevo Banco. Por el contrario, repetimos que el texto de la carta está demostrando, como los documentos a los que después nos referiremos, que la aportación se hacía «sin prima», y que, por tanto, si por la forma en que se desarrollaron los hechos subsiguie-

CASA SALDOS

Artículos de ocasión - Depósito de tiras bordadas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 15

Para esta temporada hemos adquirido una gran partida de géneros que vamos a vender medio regalados.

Vea nuestros precios y compare

	Pts.		Pts.
VICHYS 4/4, el metro.	0'95	ALFOMBRAS terciopelo, tamaño grande, una	2'95
FANTASIAS infinidad de dibujos, el metro	0'35	CAMISetas caballero punto inglés, una.	2'25
CURADO superior, 4/4 ancho, el metro	0'85	CAMISetas señora, punto inglés, una	1'50
LAVADO superior, 8/3 centímetros, el metro	0'95	TIRANTES caballero, par	0'80
CORSES-FAJA, uno.	2'75	CAMISAS de caballero, pechera de otomán,	
Hem seda, uno	5'90	dos cuellos, una	5'00
COLCHAS CROCHET, tamaño cama, una	6'50	CAMISAS de caballero, percal, una	4'75
COLCHAS CROCHET, grandísima, una	8'50	CALCETINES caballero par.	0'40
PANUELOS jareton, uno.	0'10	GUANTES cabritilla, señora, todos colores, par	3'90
TAPETES paño, 1'20 ms., uno	4'50	GUANTES cabritilla, caballero, may buena calidad.	5'90
TOALLAS, tamaño grande, una	0'95	CORTE COLCHON, uno	6'90

Tenemos además muchos más artículos a precios baratísimos
Gran surtido en géneros de punto a precios increíbles

LE INTERESA VISITARNOS HOY MISMO

CASA SALDOS
Almirante Bonifaz, 15

Compañía del Pacífico

Próxima salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo; Arica; Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 13 de Noviembre, vapor OROYA.
Día 2 de Diciembre, vapor ORCOYA.
Día 16 de Diciembre, vapor ORITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: \$51,55 pesetas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de cobijo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.440
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata)

	Saco de 40 Kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera		4'00
Granza especial para cocinas		3'80
Antracita de Guardo para calefacciones		4'80
Granza de antracitas para cocinas		3'80
Cok metalúrgico especial		4'80
Ovoides de hulla		4'00
Granza especial para herreros.		4'00
Menuído para herreros y cocinas		2'50
Herraj sin tufo para braseros		9'00

Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 173.

Continúan los éxitos

Tanto en el plan nuevo de Bachillerato como en el antiguo el Gran Colegio Cervantes puede enorgullecerse de su labor.

Claremos en este curso solo tres casos extraordinarios.

«JESU CALZA» — Aprobó tres exámenes del elemental en un año.

«GENOVEVA ARENA» (16 años) — Aprobó Bachiller antiguo y Universitario.

Letras con inglés 5° de arpa y 3° de armonía.

«ELIA ARENAS» (6 años) — Terminó la carrera de piano y hasta 8.º de violín. Todo ello «con sobrasaiente».

Estos casos extraordinarios, con otros anteriormente suspensos en otros Colegios y la existencia del Colegio desde 1895, aquí donde tan os Colegios y academias aparecen y de aparecen queuban los excelentes: proc dilectos de enseñanza.

Nota: — Desechad ya a vuestras hijas la intruce on antigua que las hacia serfritas con un poco de piano labores etc. Hoy hasta las hitas de títulos nobiliarios hacen un «carrera» o se ponen en condiciones de ganarse la vida con el estudio y trabajo Bachillerato y preparación a oposiciones.

Gran Colegio Cervantes
SAN JUAN, NUM. 63.
Plazas limitadas Clases: 15 de Octubre

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Capital: 25.000.000 de pesetas.

CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA

Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alternadores - Transformadores
Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios.

Convertidores Industriales
Bombas Agrícolas
Ventiladores Minerías

INSTALACIONES DE CONJUNTO
Centrales, líneas y redes
Estaciones transformadoras
Electrificación de ferrocarriles y tranvías

Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado,
Calle de Vitoria, número 21, piso 2.º
Telegramas: CEM.

Academia Moreno

Cursos Teórico Prácticos de Contabilidad y Comercio

(- 30 años de práctica 30 -)

Próxima apertura de curso. Clases con limitación de número de alumnos.

Informes: D. Gerardo Moreno, Vitoria, 16, duplicado, 1.º

Sociedad Internacional de Óptica Limitada

Lustrad pisos y muebles con

KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Gillemes, Paloma, 10

¡AGRICULTORES!

Monedas con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6

Papel para envolver
blanco. se vende en la Administración de este periódico.

Los demandados, después de ese convenio de adquisición de acciones, concertado con la Gerencia del «Crédito de la Unión Minera» por el precio de emisión con prima acordado por la Junta general de accionistas, aceptan la proposición de asegurarse la venta de 17.000 acciones de las 20.000 adquiridas, que les hace D. Juan Núñez como particular el mismo día 6 de Octubre de 1919

En el mismo día 6 de Octubre, de 1919, y después de escritas las dos cartas anteriores, como se deduce del texto de la que pasamos a copiar, el señor Núñez, dirige a los tres demandados la siguiente carta, que figura original, como presentada por el Conde de los Gaitanes, al folio 172 de los autos:

«Madrid, 6 de Octubre de 1919.— Señores don Juan Manuel de Landaluce, Excmo. Sr. Marqués de Aldama y señor conde de los Gaitanes.—Presentes. Mis queridos amigos: En vista de que han aceptado ustedes la proposición de compra de 20.000 acciones del «Crédito de la Unión Minera» a 750 pesetas cada una, y sabiendo que desean ustedes vender 17.000 acciones, les propongo el siguiente convenio de seguro de venta: Aseguro a ustedes la venta de las 17.000 acciones a un tipo mínimo de 2.000 pesetas por acción, realizando la operación en la siguiente forma: El día 15 de Noviembre de 1919 entregaré a ustedes 3.000 acciones del «Crédito de la Unión Minera» y pesetas efectivas seis millones trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos. El día 2 de Diciembre entregaré a ustedes otros seis millones trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos de peseta efectivas. El remanente de quince millones de pesetas las aplicaré al pago al «Crédito de Unión Minera» de las 20.000 acciones que les cede a ustedes.—Si las acciones fueran colocadas a mayor precio de 2.000 pesetas, el 50 por 100 de dicho exceso será entregado a ustedes y el otro 50 por 100 quedará a mi favor como prima del seguro.—Dicho beneficio, si existiera, será liquidado a medida que vayan realizándose las operaciones y con el plazo máximo del 1.º de Abril de 1920.—En espera de su conformidad, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano, Juan Núñez. (Rubricado).

A esta carta contestaron los demandados con la siguiente, que obra testimoniada al folio 584 vuelto, y que ha sido presentada por nosotros original.

«Madrid, 6 de Octubre de 1919.—Señor don Juan Núñez.—Presente. —Nuestro querido amigo: Recibimos su carta de hoy, que dice: «Aquí transcribo íntegra la carta anterior, y añaden después: Desde luego por nuestra parte estamos conformes y aceptamos la proposición que se sirve usted hacernos.— Con este motivo se repiten de usted sus afectísimos amigos y seguros servidores que estrechan su mano. J. M. de Landaluce. (Rubricado).—El marqués de Aldama. (Rubricado).—El conde de los Gaitanes.» (Rubricado)

Obsérvese que ni en la propuesta habla ya el consejero delegado ni a él se dirige la contestación, sino que en la oferta que establece el nuevo compromiso y en la carta de aceptación sólo figura don Juan Núñez como particular; circunstancia que no puede dejar de ser deliberada entre gente tan ducha, que no desconoce la diferencia y la capacidad jurídica distintas de cada una de las dos personalidades del señor Núñez, la particular y la de representante de una entidad colectiva, co-

sa elemental sobre la que no caben confusiones.

Por medio de esas cartas el señor Núñez ofrece:

a) Asegurar a los demandados la venta a un tipo mínimo de 2.000 pesetas de 17.000 de las 20.000 acciones suyas que habían adquirido a 750 pesetas que sabe quieren vender. (Importan las 17.000 acciones al cambio asegurado 31.000.000 de pesetas).

b) En consecuencia de ese seguro, se compromete a entregarles en 15 de Noviembre de 1919, 6.333.333,33 (tercera parte de 19.000.000) y 3.000 acciones del «Crédito de la Unión Minera», y a hacer en 2 de Diciembre de 1919 una nueva entrega de 6.333.333,33 pesetas y el día 15 de Diciembre como máximo otra de 6.333.333,33 pesetas.

Y ofrece destinar por último el remanente de 15.000.000 de pesetas al pago al «Crédito» de los 15.000.000 de pesetas, importe de las 20.000 acciones adquiridas y no pagadas por los demandados al precio de 750 pesetas que con los diecinueve millones hacen los 34.

Y como la cotización de entonces de los «Créditos» a 2.640 y 2.660 pesetas ofrecía a los contratantes las más halagadoras esperanzas, conviene alegramente en que si las acciones fueran co-

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **Unguento magico** desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. **Farmacia Puerto**, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Exide
LA BATERIA SUPERIOR

40 AÑOS de ÉXITO
Atestiguando su superioridad 1888-1928

Esta y muchas otras garantías de seguridad, duración y buen servicio, sólo puede ofrecérselas...

Exide
LA BATERIA SUPERIOR

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.
BARCELONA-SEVILLA

LOS DOS CHAUFFEURS
GARAGE ELECTRO
San Pablo, núm. 34.—BURGOS.
Representante.